

Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Mérida, 1 de junio de 2004.—El Presidente.—Roberto Vázquez Silván.—28.310.

SIERRA TOLEDANA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en calle Aranjuez, n.º 25, 28039, Madrid, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2.003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, 31, 32 y concordantes de los estatutos sociales.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Undécimo.—Comité de Auditoría y consiguiente revocación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 1 de junio de 2004.—D. José Luis Lois Casamayor, Secretario del Consejo de Administración.—28.325.

SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S. A.

(SATEC)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en el Hotel Reconquista, calle Gil de Jaz, número 16, 33004, Oviedo (Asturias), en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Parte ordinaria:

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003, de la Sociedad y las consolidadas de su grupo.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio contable de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2003 y aprobación del resultado consolidado de dicho ejercicio.

Parte extraordinaria:

Cuarto.—Modificación del objeto social.

Quinto.—Autorización al Consejo para adquirir derivativamente acciones propias.

Sexto.—Modificación del artículo 12.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ratificación del nombramiento de Consejo efectuado por el sistema de cooptación.

Octavo.—Delegación para elevar a público.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de los auditores de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes sobre las mismas.

El Consejo ha requerido la presencia de Notario conforme al artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 1 de junio de 2004.—Don Luis Alberto Rodríguez-Ovejero Alonso, el Presidente del Consejo de Administración.—30.393.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN CROSS, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios para la celebración de Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, Plaza Bami, número 1, el 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá examinar en el lugar de la actividad de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

En Madrid, a 7 de junio de 2004.—El Administrador. Gabriel Aparicio García.—30.488.

SISTEMAS FORJADOS DE PRECISIÓN SFP, S. A. L.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Compañía del día 21 de mayo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 17:00 horas en el domicilio social, en Amorebieta, en el Barrio Arregui, sin número y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e Informe de Gestión, así como la aprobación de la gestión social del Órgano de Administración correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos representativos de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión de la Sociedad, e Informe de Auditoría así como el resto de documentación, que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Amorebieta, 1 de junio de 2004.—El Administrador General Único, Lázaro Achotegui Sarasqueta.—30.271.

SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Carrillo», se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 30 de junio de 2004 a las once treinta horas, en primera convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que someten a la aprobación de la Junta, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos.

En Atarfe, a 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Emilio Lozano López.—30.314.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MATERIALES PLÁSTICOS SEMAP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Rosario Pino, 6, 7.º B, 28020 Madrid, el próximo día 24 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum, el día 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente